

OBSERVACIONES

SOBRE LA

ANTIGUA POESIA CASTELLANA,

PRESENTADAS A LA FACULTAD DE HUMANIDADES

POR D. ANDRES BELLO.

V.

En este discurso me propongo un nuevo asunto, pero estrechamente enlazado con el de los cuatro anteriores. Será M. Dozy, eminente orientalista holandés muy versado en nuestra antigua literatura, el que en sus *Recherches sur l'histoire politique et littéraire de l'Espagne pendant le moyen âge*, preste materia a mis Observaciones. Esta interesantísima obra, que tanta luz arroja sobre los dos objetos que abraza, aunque publicada en 1849, no me era conocida, sino por la mencion que de ella hizo don Agustin Duran en el tomo 2.º de su *Romancero Jeneral* (XVI de la *Biblioteca Española*); i con no poca satisfaccion he visto confirmadas en ella varias opiniones que desde el año de 1827 habia yo empezado a emitir acerca de los orijenes de la poesia castellana.

Contra lo que universalmente se habia creído, decia yo que en su mas temprano desarrollo, que era cabalmente la época en que hubiera sido mas poderosa la influencia arábica, dado que hubiese existido, no habia cabido ninguna parte a la lengua i literatura de los Arabes (*Araucano* de 23 de mayo de 1834, reproducido con algunas modificaciones en mi primer Discurso). M. Dozy sostiene lo mismo con orijinales e irresistibles argumentos. Hé aqui lo que dice a la pág. 609 del primer tomo de dicha obra, único que sepamos se haya publicado hasta ahora.

«El pseudo-orientalismo, segun se expresa M. Wolf, ha hecho el papel de un espectro en la literatura española; i cito estas palabras, no para impugnarlas, sino para darlas mi mas cordial aprobacion. Abandono pues a Conde el honor de haber descubierto que la forma del romance (1) ha sido tomada de los árabes; a M. de Hammer el de reivindicar para los árabes la invencion de la *ottava rima*; a M. Fauriel el del capitulo que ha escrito sobre la relacion de la poesia de los árabes con la de los provenzales. En verdad nada de esto es cosa seria.

(1) Se habia del romance octosilabo.

El señor Gayangos anunció, no me acuerdo dónde, su intencion de escribir sobre el influjo de la poesia de los árabes en la española. Por el honor del señor Gayangos espero que su obra permanecerá inédita.

«*A priori*—i esto es lo que siempre se ha perdido de vista—semejante influjo tiene mui poco de verosimil. La poesia árabe-española, clásica en cuanto imitaba los antiguos modelos, rebosaba de imágenes inspiradas por la vida del desierto, ininteligibles para el comun del pueblo, cuánto mas para los extranjeros. La lengua poética era una lengua muerta, que los árabes no comprendian ni escribían, sino despues de haber estudiado seriamente i por largo tiempo los viejos poemas, como los Moallacahs, la Hamasah, i el Diwan de los seis poetas, los comentadores de estas obras, i los antiguos lexicógrafos. A veces los poetas mismos cometian errores en la acepcion de ciertos términos envejecidos. Hija de los palacios no hablaba esta poesia erudita al pueblo sino a los hombres instruidos, a los grandes i a los principes. ¿Cómo, pues, hubiera presentado modelos a los humildes i groseros juglares castellanos? I en cuanto a los nobles trovadores de la Provenza, ¿es de creer que las bellas damas, los festines, los torneos i las guerras, les dejaran bastante ocio para ponerse a estudiar poesias árabes por años enteros? Por años enteros, he dicho, i no me retracto. Hoy mismo se encontrarán no pocos orientalistas que entienden perfectamente el idioma atábigo ordinario, el de los historiadores, pero que se engañan, casi a cada paso, cuando se trata de traducir un poema. Es un estudio aparte el de la lengua de los poetas; para leerla corrientemente es preciso haberla estudiado por algunos años. Es cierto que no hai pais en que el lenguaje poético no se diferencie del de la prosa; pero en ninguna parte es mas señalada esta diferencia que entre los árabes.

«*A posteriori*, nada justifica la opinion que creo de mi deber impugnar. La versificacion i poesía españolas son estrañas a la materia por el solo hecho de ser popular i narrativa esta poesia, al paso que la de los árabes es artistica, aristocrática i lírica. Poemas narrativos compuestos por los árabes de España, hai poquissimos; yo no conozco mas que dos» (el señor Dozy los cita). «Pero aunque estas piezas son narrativas, en nada se parecen a los romances (1). En cuanto a romances árabes no hai el menor vestijio de ellos.»

Dije i, si no me alucino, demostré la antigüedad del asonante en la versificacion latina de la media edad, i en las Gestas i Lais de los troveres (tomo 2.º del *Repertorio Americano*; Lóndres 1827); i despues he tenido ocasion de corroborar mi aserto en los Discursos 2.º i 4.º de estas Observaciones, presentando muestras de que no sé que nadie haya hecho uso ántes que yo. No me habia sido posible rastrear el asonante en francés sino hasta el siglo XI: M. Dozy (páj. 211 i siguientes) parece haberse remontado mucho mas en sus Investigaciones.

«En los antiguos monumentos de poesia romance (2), comenzando por el himno

(1) Véase la nota precedente.

(2) *Poesie romane*, dice nuestro Autor. Poesia romana, en castellano, significaria la poesia de los romanos. *Langue romane*, en frances, es la lengua que se hablaba en Francia en la edad media; ya los dialectos que cultivaron los troveres, i de que M. Roquefort dió a luz un excelente Glosario en 1808; ya aquellos en que cantaron los trovadores. *Langues romances* podria ser una denominacion jeneral en que se comprendieran todos los idiomas que nacieron de la corrupcion del latin, incluso los dialectos de sí, como el español i el italiano. *Poesia romance*, por tanto, seria la de todos estos dialectos. En el sustantivo *romance*, que significaba, ya un dialecto, ya una cancion de gesta, i por último una composicion en verso octosílabo asonante, es difícil evitar la ambigüedad si no le acompañamos algun modificativo.

frances de Santa Eulalia, que es el mas antiguo de todos (siglo IX), resaltan cinco puntos característicos: 1.º en vez de emplear un ritmo regular no se buscaba mas que cierta harmonia; no se contaban las silabas, pero se colocaba un corte o cesura en medio del verso; 2.º se empieaban estrofas monorrimas; 3.º en la rima no se hacia caso de las consonantes; bastaba que fuesen unas mismas las vocales; 4.º las rimas o asonancias eran siempre masculinas; pero: 5.º las rimas femeninas se empleaban como masculinas.»

Notabilísima me parece la existencia de una poesia francesa contemporánea con el juramento o solemne pacto de alianza entre Cárlos el Calvo i Luis el Germánico (en 842), cuyo texto en uno de los dialectos franceses de aquel tiempo se ha mirado como el mas antiguo monumento en lengua romance (1). Como quiera que sea, tenemos en aquel himno i en otras antiquísimas composiciones, segun el testimonio de M. Dozy, tres particularidades que servirían para dar una idea casi completa del artificio métrico de la *Gesta de Mio Cid*: versos sujetos a cierta harmonia, pero no a un número determinado de silabas, con un corte o cesura en medio: estrofas monorrimas; asonancia. M. Dozy cree que todos sus cinco caractéres se conservaron en la *antigua poesia castellana*, de que la *Gesta de Mio Cid* es el tipo por excelencia; pero lo de las rimas o asonancias masculinas i femeninas requiere algunas esplicaciones.

Primeramente, es incontestable que, por lo ménos, desde fines del siglo XII en frances, i desde el principio del XIII en castellano, habia dos especies distintas de versificación; la consonante, que exijia una completa semejanza en los finales, de que tenemos ejemplo en las composiciones del anglo-normando Wace; i la asonante, en que se compuso *el Viaje de Cárlo Magno a Jerusalem* i la *Gesta de Mio Cid*. La cuarta i quinta de las particularidades enumeradas por M. Dozy conciernen, pues, exclusivamente a la versificación asonante.

La clasificación sexual de M. Dozy, recibida, segun parece, en Alemania, tuvo origen, a lo que yo entiendo, en la ritmica francesa. Llámase, en esta, masculina la rima que consiste en la semejanza de la última silaba, como entre *loin* i *soin*, *clarté* i *verité*; i femenina la que se extiende a la semejanza de las dos silabas últimas, como entre *éveille* i *oreille*, *touche*, i *bouche têtes* i *tempêtes*. En esta segunda la vocal de la última silaba es necesariamente una *e* muda; i por ser la *e* muda final característica, en cierto modo, del género femenino en frances, dió ocasion a que se denominase femenina la rima que termina en ella. En castellano, como en italiano i portugués, no milita igual razon para una nomenclatura parecida. Distinguimos rimas agudas, llanas i esdrújulas atendiendo a la situacion del acento. *Fin* i *jardin*, *fé* i *pié*, *vói* i *estói* hacen rimas agudas, en que el acento cae sobre la última silaba; son llanas o graves *cánto* i *llánto*, *péna* i *céna*, *fréno* i *eiéno*, *guérras* i *tiérras*, *fáusto* i *holocáusto*, en que el acento hiere la silaba penúltima; *páldo* i *cáldo*, *orgánica* i *botánica*, acentuadas en la antepenúltima, son rimas esdrújulas. No hai aqui nada de masculino ni de femenino. La masculina de los franceses es monosilaba como la que nosotros llamamos aguda, i la femenina de los franceses es disilaba como la grave o llana de los castellanos. Por lo que toca a la rima esdrújula no hai nada que se le pueda comparar en

(1) Los textos frances i tudesco de este célebre juramento, que ha dado materia a multitud de disertaciones históricas i filológicas, se conservan en la «Historia de las divisiones entre los hijos de Ludovico Pio» por Nithard, nieto de Cárlo Magno, consejero íntimo de Cárlos el Calvo, i testigo presencial del acto. El texto frances puede verse en la *Historia de los Franceses* de Sismondi, i en el Discurso Preliminar al Glosario de la *langue romane* de Roquefort.

frances. No habiendo tenido uso alguno en los primeros siglos de nuestra lengua, no hai para qué acordarnos de ella en la ocasion presente.

Lo que hemos dicho de la rima comprende por supuesto al consonante i al asonante. I no está de más advertir que, sea cual fuere la rima, ella principia necesariamente por la vocal acentuada: así *rio* i *lábío* no son consonantes ni asonantes en castellano, porque la semejanza de los finales no alcanza a la vocal acentuada de ambas dicciones, como alcanzaria, por ejemplo, en los consonantes *rio* i *desafío*, *lábío* i *sábío*, i en los asonantes *mirto*, *narciso*, *floridos*. Esto, entre nosotros, ha sido práctica invariable en todos tiempos, i lo sabe, o por mejor decir, lo siente, hasta la jente del campo, que talvez ni conoce las letras, i sin embargo obedece en sus rudos cantares a esa instintiva exigencia del oido. Ociosa por tanto parecerá esta prevencion a los lectores catellanos; pero nos atrevemos a recomendarla a los que no han bebido nuestro idioma con la leche materna. El mismo M. Dozy, tan versado en él, desconoce u olvida este carácter esencial de toda rima en castellano, cuando (a la pág. 624) supone que puede haber asonancia en *ao* entre estos dos versos, con que corrije cierto pasaje de la *Crónica Rimada* (1)

«E passó por Astorga e llegó a Monteiráglo;
Complió su romería por Sant Saivador.»

Estos versos no podrian asonar en *ao* sino pronunciando *Silvador*, como ninguna castellano ha pronunciado ni pronuncia.

¿Qué es lo que M. Dozy llama asonancias masculinas i femeninas? Precisamente las monosílabas i disílabas; las agudas i graves nuestras. Así la asonancia en *ao*, una de las ménos femeniles i de las más sonoras i robustas que tenemos, es femenina en la clasificación de M. Dozy. La cosa me pareció tan peregrina, i sobre todo tan importante para apreciar debidamente sus opiniones, que despues de dudar algun tiempo si había aertado a comprenderlas, juzgué necesario reconsiderar uno por uno los pasajes en que se trata directa o indirectamente la materia; tales como los de las páginas 608, 629 i 692, donde terminantemente se califica de femenina la asonancia en *ao*; i los de las páginas 627, 637, en que implícitamente se supone lo mismo. Parecióme entonces no haberme equivocado en la intelijencia de esta singular clasificación.

Nadie puede disputar a M. Dozy el derecho de clasificar la rima i denominar sus varias especies como mejor le convenga; i no nos detuviéramos en ello, si los epítetos que adopta, éntendidos como él los entiende, no hicieran algo oscuras, i me atrevo a decir, erróneas, la cuarta i quinta de las cinco particularidades con que caracteriza la antigua versificación romance. «Las asonancias eran siempre masculinas.» ¿Con que en la *Gesta de Mio Cid* son masculinas las asonancias en *áo*, *áa*, *ía*, *io*? ¿No pugná esto con la nomenclatura misma de M. Dozy? «Pero las rimas femeninas se empleaban como masculinas.» ¿I por qué medio se operaba esa transformación? ¿Por ventura no se hacia caso de la vocal *a* o de la vocal *o* de la última sílaba inacentuada? Si así era, no se concibe el empeño de los versificadores en reproducir constantemente la misma vocal inacentuada (la *a* o la *o*), a veces en larguissimas estrofas, hasta de setenta i más versos como la en *ao* que principia en el 2,215

(1) Así se ha convenido en llamar el antiguo romance en versos largos, publicado por M. Michel, de que hice mención en mi Discurso segundo (p. 505 de los *Anales* de 1852), i que despues he podido tener a la vista en el tomo II del *Romancero Jeneral*, XVI de la *Biblioteca Española*.

del *Mío Cid* (1). Lo que yo encuentro aquí es la infundada jeneralizacion de un hecho parcial incontestable.

La *e* grave o inacentuada de la última sílaba no se tomaba en cuenta para la asonancia. Asonaban, por ejemplo, *yantár, heredádes, mádre, há, cárne; sángre*; asonaban *corazón, señór, córtés, infanzónes*; como se ve a cada paso en el *Mío Cid*, en la *Crónica Rimada*, i en los romances viejos. Yo habia ya consignado i explicado este hecho en la página 116 de mi *Ortología* (segunda edicion); i lo reproduje posteriormente en mi primer Discurso (páginas 211, 212 de los Anales de 1852.) En uno i otro lugar calificué de errónea la práctica de los colectores de romances viejos, que añadían una *e* a las dicciones agudas, escribiendo *yae, mase vane*, i haciendo graves a despecho de la lengua estas dicciones para que pareciera, sen asonar con *pádre, alcáldé, sángre*, etc. Ahora encuentro que mi modo de pensar ha coincidido en esta parte con el de los señores Wolf i Dozy. «Aun los editores de los mas antiguos romances» (asi se expresa nuestro Autor a la página 615) «ignoraban ser esta» (el empleo de la rima femenina por la masculina) «una faccion característica de toda la vieja poesia romance; en lugar de conservar las asonancias masculinas, las han convertido todas en femeninas por el tan sencillito como ridiculo espediente de añadir donde quiera una *e* muda, escribiendo *amare, male, pane, hane*, i otras mil formas que no han existido jamas sino en el cerebro de estos ignorantes colectores. Fué en 1847 cuando señaló M. Wolf este error grosero, en que han caído, sin excepcion, todos los editores de romances, tanto en España como en otras naciones.» Un solo reparo me ofrecen estas palabras. No se añadió la *e* a la asonancia monosílaba como una letra muda o meramente ortográfica; consistió el error en que se creia restablecer de ese modo los antiguos sonidos castellanos. Segun la pronunciacion contemporánea no podian los editores percibir asonancia entre dicciones graves i dicciones agudas; entre *mar* i *padre*, por ejemplo, o entre *son* i *corte*; i esto los condujo a pensar que en los siglos precedentes se pronunciaba *mare, sone*.

Tal fué el empleo de la rima femenina por la masculina, o mas propiamente, de la disílaba por la monosílaba, en lo antiguo. Las asonancias en *áo, óe*, (como las en *ée, íe, úe*), eran necesariamente monosílabas, una vez que la *e* inacentuada de la última sílaba se consideraba como de ningun valor; no, sin duda, por una práctica arbitraria o convencional, sino porque el sonido de esa letra, al tiempo de componerse los romances, era mas sordo i débil que en las edades posteriores, cuando comenzaron a publicarse los cancioneros i romanceros: hecho comprobado por la frecuentísima omision de la *e* inacentuada, no solo en los viejos cantares, sino en las obras en prosa.

Ahora bien: ¿se ve acaso que en los cantares antiguos alternase habitualmente la asonancia disílaba en *áo*, por ejemplo, (frecuentísima en ellos), con la monosílaba en *a*, como vemos que alternaba la en *áe*? En ediciones tan incorrectas como las de nuestras antiguas poesias no es de estrañar que una u otra vez ocurra algun pasaje que parezca prestarse a la doctrina de M. Dozy. Ni pretendo tampoco que en una versificacion tan libre como aquella no se hubiese infringido alguna vez la regla. Lo que sí sostengo, sin temor de equivocarme, es que la práctica normal, habitual, si no

(1) Parece faltar a esta regla el verso 2.261;

«Quince dias cumplidos duraron en las bodas»;

pero hai aqui, como en otros lugares, una trasposicion manifiesta, debida al descuidadísimo Per Abad; léase;

«Quince dias cumplidos en las bodas duraron.»

invariable, de los versificadores antiguos está en sentido contrario al de nuestro Autor. Algunas veces lo que parece excepcional no consiste sino en que los copiantes sustituyeron, en ciertos vocablos, una forma contemporánea a otra que había caído en desuetud. Notamos que *Alfonso* se emplea como asonante monosilabo en *o* en los versos 2,835, 2,914, 3,012, i otros del *Mío Cid*. Pero a fines del siglo XII solía decirse *Alfons*; así, por no citar otros ejemplos, se halla escrito este nombre en la *Relacion del Tumbo Negro de Santiago*, copiada por el obispo Sandoval en sus *Cinco Reyes*. En el v. 324 *mañana* parece emplearse como asonante monosilabo en *a*. Pero debe leerse *man*, que significaba lo mismo, i se encuentra en otros pasajes de la misma i de otras obras.

«Entre Minaya e los buenos que hi ha,
Acordados fueron cuando vino la man.»

(v. 3,069 i 3,070).

«Mandáronme que fuese albergar con Johan,
Ca él me daría cena de agua e de pan,
Hi toviese el sábado otro día la man.»

(Berceo, *Duelo*, copla 159).

¿Vemos, por otra parte, que los colectores de romances viejos añadan *a*, *o*, a ninguna rima masculina para hacerla asonar en *áa*, *áo*, *éa*, *éo*, etc.? A la *e* inacentuada estaba reducida esclusivamente la añadidura. Cuando dice M. Dozy que las asonancias femeninas se empleaban como masculinas, es preciso limitar esta asercion (a lo ménos respecto de la versificación antigua castellana) a las dicciones cuya sílaba última constaba de una *e* inacentuada.

Tengo pues por inadmisibles las dos últimas de las cinco particularidades enumeradas por M. Dozy. Yo en mi sistema diría: «las asonancias eran agudas o graves; pero las graves en que la vocal inacentuada era *e*, se empleaban como agudas, porque se miraba la vocal *e*, cuando no la reforzaba el acento, como nula para la asonancia.» En la versificación aconsonantada era otra cosa: se exijía la completa semejanza de los finales, entrando en ellas todas las vocales inacentuadas de la última sílaba, como puede verse en las poesías de Berceo. Ni pretendo yo que se haya verificado lo mismo que en el nuestro en los otros dialectos romances: al contrario, la inequivalencia de la rima femenina a la masculina era en francés, hasta donde han podido llegar mis observaciones, una regla absoluta. Si la asonancia era en *a*, no se daba lugar a la femenina en *áe*; si era en *i*, no tenía cabida la en *ie*, i así de las demas vocales. Ni se opone a ello el que se hiciera a veces una ligerísima violencia a la pronunciación para sujetarla a la regla, poniendo, v. gr., *dir* por *dire*: esto es lo mismo que aun hoy día se hace en francés; usando indiférentemente *encor* i *encore*; de lo que por cierto nadie deduciría que en la rítmica francesa moderna la rima femenina se emplea jeneralmente como masculina. La excepcion confirma la regla.

No sé en qué sentido haya dicho M. Wolf (nota a la páj. 612 de Dozy) que la rima masculina es de la poesía popular i la femenina de la poesía culta i artística. Segun lo que yo he podido observar, en la poesía francesa se distinguen perfectamente las dos rimas desde el siglo XII por lo ménos. La rima femenina no empezó a ser artística en la poesía francesa, sino cuando se la sujetó a la alternativa constante que se hizo desde entónces una regla invariable. Aun en castellano la consonancia estuvo siempre sujeta a leyes estrictas; la asonancia no tanto: esta no se cuidaba de la *e* sorda i débil de los finales; aquella exijía una identidad absoluta. Los poetas instruidos preferían el jénero de

composicion mas esmerado i difícil; la poesia vulgar se limitaba al que ofrecia ménos dificultades materiales.

Segun M. Dozy, se encuentran en la antigua poesia española, i señaladamente en la *Gesta de Mio Cid*, (que él llama *Cancion del Cid*), todas las cinco particularidades que enumera como características de la antigua poesia romance. Así lo sienta a la pág. 615. No deja pues de parecerme algo extraño que en la pág. siguiente nos diga: «Tengo dificultad en concebir que literatos tan distinguidos como M. Wolf hayan podido considerar la versificacion de la *Cancion del Cid* i de la *Crónica Rimada* como calcada sobre la de las canciones de gesta provenzales o francesas: si así es, no hubo jamás imitador que quedase a tanta distancia de su modelo.» Es cierto que comparada la *Gesta de Mio Cid* con las francesas que se compusieron desde el siglo XII, saltarán a la vista discrepancias notables. En estas el versificador se sujeta a un número constante de sílabas: las infracciones son raras, imputables talvez a los copiantes, i sobre todo ligeras: reducense por lo comun a una sílaba de mas o de ménos: en el *Cid* el ritmo es mucho mas libre. Por otra parte, en las gestas francesas aparecen, como dije arriba, enteramente distintas i separadas las asonancias masculinas i femeninas, que en el *Cid* (dentro de los límites que he dicho) se confunden. Pero no son sin duda estas diferencias las que han dado motivo a Dozy para disentir del dictámen de Wolf, supuesto que, segun él, en la infancia de los dialectos romances no existian. Ellas, pues, solo significarian que la versificacion informe i ruda de los franceses en su primitiva poesia, llegó, uno o dos siglos despues, a un grado de perfeccion i pulimento que los poetas vulgares de Castilla no imitaron, prefiriendo el ritmo libre i desembarazado de sus antecesores. Yo habia emitido desde el año de 1827 (*Repertorio Americano*, tomo 2.º pág. 25) una opinion mui semejante a la de M. Wolf, i me propongo someter en breve al juicio de mis lectores las razones *a priori* i *a posteriori*, que me hacen persistir en ella.

Pienso ademas que la indeterminacion del ritmo en el texto jenuino del *Cid* no era tan grande, ni con mucho, como la representa el erudito holandés, cuando dice, que en esta composicion el número de sílabas varia desde ocho hasta veinte i cuatro. He dicho algo sobre esta materia en mi citado Discurso 2.º Indiqué allí correcciones óbvias que en varios casos reducian a una modesta amplitud la licencia del ritmo; i espero tener ocasion de añadir a ellas algunas otras de incontestable verosimilitud. Ni es la adulteracion del texto la causa única de esta aparente irregularidad, cual se muestra en la edicion de Sanchez. Otras dos hai, no observadas hasta ahora, i que expondré a su tiempo. Veráse entónces una particularidad notable que subsistió en la versificacion popular casteliana hasta la edad de Calderon por lo ménos, i que revela un exquisito sentimiento de harmonia de que solo he visto muestras análogas en poesías inglesas.

Que los versificadores mas cultos mirasen como una imperfeccion, como una rima defectuosa como una *consonancia mal dotada* (Dozy, [pág. 614, 614] el asonante de los poetas vulgares, no tiene nada de extraño: eran dos poesías rivales; desde el siglo XV dominaba la una en los palacios, la otra en las calles i plazas. Pero sujetarse a leyes ménos severas no es mas que preferir un sistema de versificacion a otro. ¿Se llamará defectuoso el ritmo de Terencio porque es mas libre que el de Aristófanes i Menandro? El que cumple lo que promete no es obligado a mas. Esas *consonancias mal dotadas* son ahora justamente preferidas a las pretensiosas rimas de los provenzalistas del siglo XVI.

Ciertos versificadores ramplones quisieron en mala hora seguir la moda,

asociando dos elementos incompatibles, el consonante i el monorrímo; pero con qué suceso, diganlo aquellos romances aconsonantados en *ar, ado, ía*, que pertenecen a esta época, i donde, a vueltas de un perdurable retintín, que ni siquiera tiene el mérito de la dificultad vencida, ¡qué estrujada la lengua! ¡qué lánguida i rastrera prosa! I por desgracia son de esta calaña las composiciones que mas abundan en ciertos romanceros; verdadera escoria que algunos confunden con el oro nativo de la antigua poesía popular. Pero esta plaga cundió ménos de lo que hubiera pedido temerse: el vulgo conservó sus fueros; i los mejores ingenios del siglo XVII, que recibieron de sus manos la asonancia, supieron levantarla a la perfección, sujetándola a bien entendidos procederes, i dándole formas no ménos artísticas, no ménos difíciles (1), que las de los poemas aconsonantados, i (lo que merece notarse) jeneralmente esentas de la altisonancia, la oscuridad, los relumbrones, con que ellos mismos se deleitaban en otras obras. Esta fué la era de aquel romance que don Agustín Duran ha llamado con mucha propiedad *sujetivo*. Dice M. Dozy que si la asonancia se conservó en España fué solo por un sentimiento de respeto a los viejos cantares. Algo mas hubo que esto en los grandes poetas de los siglos XVI i XVII, que no se desdeñaron del asonante. Lope de Vega, Moreto i Calderon creyeron hallar en la rima popular una cuerda de que podían sacar melodias exquisitas. «Los hallo capaces,» dice Lope de Vega, hablando de los metros asonantados, «no solo de exprimir i declarar cualquiera concepto con facil duzura, pero de seguir toda grave accion de numerosa poesia (2).» En efecto, la asonantados no es un ritmo informe o defectuoso en sus manos. Es el metro Saturnio transformado en una oda de Horacio. ¿Hai algo de mas perfecto i acabado en la métrica de idioma alguno, antiguo o moderno, que las *Barquillas* de Lope? ¿Es fácil componer en asonantes como aquellos? ¿Qué lector que haya heredado de sus mayores la lengua de Castilla, al leer esas dulcissimas composiciones, al leer algunos de los romances de aquella época, se imaginará que empleando la consonancia se hubiera podido halagar mas blandamente al oído? I pasando a otro jénero, ¿cuán superior no se muestra Calderon en muchos de sus diálogos asonantados, a lo que él mismo es ordinariamente en sus redondillas, décimas, i endecasílabos? Pero es preciso reconocerlo. No es dado a los extranjeros percibir estas delicadas armonias en una lengua, que por su eminente vocalidad, por su marcada acentuacion, i por la completa separacion de

(1) El asonante manejado por Lope de Vega i otros no es una rima fácil, como han pensado muchos, confundiendo su forma definitiva con la de los romances viejos. Siento contar en este número a Mr. Ticknor (véase la nota 40 a la p. 113 de su tomo primero). Parecen haberle hecho gran fuerza las observaciones de Clemencin (*Quijote*, tomo III. nota a la p. 271). Mas para mí es extraño que un escritor tan erudito como el Comentador del *Quijote* haya reputado por una singularidad el uso que hizo Cervantes de *confuso* i *descuido* como asonantes; no teniendo presente que el diptongo *ui* debe asonar unas veces en *ui* otras en *i* segun la colocacion del acento. Puede verse sobre esta materia lo que he dicho en la p. 52 i 53 de mi *Ortología* (segunda edicion). Cuando el mismo Clemencin sienta que en la asonancia es permitido sustituir ciertas vocales a otras, se expresa de un modo demasiado jeneral i vago: se sustituyen la *u* a la *o*, la *i* a la *e*, pero solo cuando carecen de acento, como sus propios ejemplos lo manifiestan. Sobre esta práctica, (justificada por la natural cercanía de los sonidos), se me permitirá remitirme otra vez a mi *Ortología* (p. 115). Si Sepúlveda pudo reducir, con muy poco trabajo, la prosa de la *Crónica Jeneral* a romance octosílabo, como ha notado Mr. Ticknor, ¿qué prueba esto? ¿Qué metro no es fácil, cuando se compone en una prosa trivial i rastrera, que no tiene de verso otra cosa que la medida octosílabo?

(2) Debo esta cita a Mr. Ticknor, tomo I. p. 115.

los sonidos vocales entre sí, se diferencia de todas las otras, i parece como creada de intento para la versificación asonante.

La parte para nosotros mas importante de los trabajos de M. Dozy es la que se refiere al Cid de la historia, al verdadero carácter, a los hechos auténticos de Rui Diaz. Este asunto ocupa desde la pág. 320 hasta la 604. Me ceñiré a los puntos sobresalientes de esta interesantísima porcion de la obra.

Se inserta orijinal i traducido un largo pasaje del *Dukira* (Dhakhirah) de Ibn-Bassam, escritor musulman. Abu-'l-Hasan Ali-ibn-Bassam escribia el año 503 de la Hejira, 4109 de la era vulgar, 10 años solamente despues de la muerte del Cid, i se apoya en el testimonio de una persona que habia conocido al Cid en Valencia. El pasaje de que se trata contiene una relacion de la conquista de aquella ciudad por el Cid. Ocupada Valencia por las armas cristianas, «Desde entónces,» dice Ibn-Bassam, «fué siempre en aumento el poder de este tirano» (el Cid), «de modo que se hizo sentir en las comarcas altas i bajas, intimidando a los nobles i a la plebe. Me han contado haberle oido decir en un momento en que sus aspiraciones eran vivisimas i su codicia estrema: *Bajo un Rodrigo fué conquistada esta Peninsula; otro Rodrigo la libertará*: palabra que llenó de espanto los corazones, i dió motivo de recelar que los males que tanto se temian iban a llegar bien pronto. Con todo, ese hombre, azote de su tiempo, era, por su amor a la gloria, por la prudente firmeza de su carácter, por su valor heróico, uno de los milagros del Señor. Poco despues murió en Valencia de muerte natural. La victoria seguia siempre a la bandera de Rodrigo (maldigale Dios!): él triunfó de los príncipes de los bárbaros» (los cristianos): «combatió en diferentes ocasiones con sus jefes, como Garcia, llamado por apodo Boquituerto, el conde de Barcelona i el hijo de Ramiro (1); i en estos combates desbarató sus ejércitos; i les mató mucha jente con un puñado de guerreros. Cuéntase que se hacia leer las crónicas de los árabes, i que al llegar a las hazañas de al-Mohallah se le vió arrebatado de admiracion hácia este héroe.»

Este solo pasaje de la relacion de Ibn-Bassam bastaria para rehabilitar de todo punto la historia latina, *Gesta Roderici Campidocti*, escrita, segun en ella misma aparece (2), ántes de la segunda i definitiva recuperacion de Valencia por las armas cristianas (año 1238); descubierta por el padre Risco en un códice del Real Convento de San Isidro de Leon; publicada por la primera vez en la *Castilla* del mismo erudito agustiniano (1792); i denunciada por el abate Masdeu en el tomo XX de su *Historia Crítica de España* no solo como indigna de crédito, sino como una torpe i descarada falsificacion de fecha reciente: el adusto catalan se propasa a negar la autenticidad de todos los monumentos antiguos que hablan del Cid, i hasta pone en duda la existencia del héroe.

Es curiosa la historia de este desventurado códice. Habia desaparecido de la biblioteca de San Isidro cuando Masdeu la visitó. Por julio de 1800 habia vuelto a ella, segun certifica don Manuel José Quintana en un apéndice a su biografía del Campeador. El año de 1827 (dicen los traductores castellanos de Tiecknor) se guardaba todavia en el colejo de San Isidoro de Leon; i mas tarde los señores Gortines i Hugalde, traductores de Bouterweck, publicaron un facsimile de su escritura. Pero estaba destinado a desaparecer otra vez, quizá para siempre. Este precioso monumento participó de la suerte que probablemente cupo a otros muchos en la vandálica devastacion de los monasterios de la Penin-

(1) Los árabes, dice nuestro Autor, daban siempre a los reyes de Aragon el nombre de hijos de Ramiro.

(2) Habiendo referido que los sarracenos ocuparon de nuevo a Valencia despues de la muerte de Rui Diaz, añade, *et nunquam eam ulterius perdidit.*

sula, i pasó, no se sabe cómo, a manos de un bñhonero francés, de quien lo hubo el sabio anticuario alemán M. Heyne, que el año de 1846 lo confió, durante su corta residencia en Lisboa, al historiador portugués Herculano. Se ignora su actual paradero (1)

El abate Masdeu es uno de aquellos críticos que poseidos de un patriotismo fanático pierden los estribos desde que encuentran un hecho, un documento, en que se imaginan vulnerado el honor de su nacion, de su provincia, de su ciudad predilecta. En varias partes de la *Historia Crítica* se deja entrever un escritor apasionado, cuyo buen juicio está a la merced de ridículas antipatías. Masdeu era natural de Barcelona, i la *Gesta Roderici* refiere que un conde de Barcelona fué dos veces vencido, i lo que es peor, jenerosamente restituido a la libertad por el Cid. *Hinc illæ lacrimæ*. Era menester, en castigo de tamaña osadía, tiznar con una nota de infamia aquella pretendida historia, i tratar con inexorable rigor al personaje historiado, desterrándole al pais de las novelas i romances, en compañía de Bernardo del Carpio i de los Siete Infantes de Lara. El mismo Masdeu, que en el tomo XII de su obra llamaba a Rodrigo «el valiente guerrero de Castilla, conocido con el nombre de Cid, i estimado del Rei don Sancho por su mucho coraje i ciencia militar;» el mismo Masdeu que descartando con imparcialidad i sensatez lo que tenia visos de novelesco, habia admitido varios hechos de este célebre caudillo como suficientemente autorizados; ese mismo Masdeu, luego que hubo leído la *Castilla* de Risco, se retracta; hirviendo en patriótica indignacion lo rechaza todo; i despues de una prolija censura de la *historia leonesa*, como él la llama, i de las mas acreditadas hazañas del Cid, sin perdonar ni a la conquista de Valencia, termina por estas formales palabras: «De Rodrigo Diaz el Campeador nada absolutamente sabemos con probabilidad, ni aun su misma existencia.»

Masdeu insiste particularmente en las coincidencias de la *Gesta Roderici* con la Crónica Jeneral del Rei don Alfonso el Sabio, i con la Crónica del Cid, dada a luz por Fr. Juan de Velorado, Abad del Monasterio de Cardeña; posteriores ambas al año 1238, i totalmente desacreditadas como producciones históricas. Estas coincidencias prueban demostrativamente, segun él, que el que compuso la *Gesta* tuvo las Crónicas a la vista; como si no hubiera podido ser al revés; como si no hubieran podido introducirse en las Crónicas materias conformes a las de la *Gesta*, sea que los cronistas las sacaran de allí mismo o de otras memorias históricas. Es evidente que semejantes coincidencias ni prueban la posterioridad de la *Gesta Roderici*, ni hacen sospechosa su veracidad, por si solas. ¡Excelente cánon de crítica el que rechazase todo testimonio que tuviese algo de comun con otros en que la credulidad hubiera injerido aventuras imaginarias i hechos falsos!

Dice Masdeu que el latin de la *Gesta Roderici* es demasiado bueno i correcto para un escritor castellano de aquellos tiempos. Pero ¿en qué es superior al de la *Historia Compostelana*, compuesta a principios del siglo XII, i en parte por un español, o al de la Crónica del Monje de Silos, que se escribió en el mismo siglo? El latin de la *Gesta* es en jeneral inculto, con resabios, acá i allá, de afectada elegancia; i nada tiene que no haya podido escribirse en aquella época de escasa literatura i depravado gusto.

No puede pues razonablemente ponerse en duda que la *Gesta Roderici* fué escrita antes de 1238, pero ¿cuánto tiempo ántes? Cuando el autor de la *Gesta*

(1) Véase el tomo primero p. 494 de la traducción castellana de Ticknor por los señores Gayangos i Vedia.

dice que los sarracenos, habiendo recobrado a Valencia (año 1102), nunca después la perdieron, ¿no indica bien claro que para entónces aquella ciudad habia permanecido muchos años, medio siglo, a lo ménos, bajo la dominacion sarracena? Por otra parte; me inclino a creer que la *Gesta Roderici* no fué posterior a la Crónica latina de Alfonso VII, donde ya se da a Rodrigo Diaz el epíteto popular i antonomástico de *Mio Cid*, de que no se halla vestigio en la *Gesta*, ni en las memorias musulmanas.

El obispo Sandoval inserta en sus *Cinco Reyes* una breve relacion de los hechos del Campeador sacadas del *Tumbo Negro* de Santiago, la cual principia por estas palabras: «Este es el linaje de Rodric Diaz el Cumpiador, que decian Mio Cid, como vino directamente del linaje de Lain Calvo, que fo compaynero de. Nueño Rasuera, e foron amos juices de Castiella.» I termina así: «Estas dos fillas (de Rodrigo Dias) «la una ovo nome doña Cristiana, la otra doña Maria. Casó doña Cristiana con el Infant don Ramiro. Casó doña Maria con el conde de Barcelona. L'infant don Ramiro ovo en su moyller la fija de Mio Cid al rei don Garcia de Navarra que dixieron don Garcia Ramirez. El rei don Garcia ovo en su moyller la reina doña Margerina al. rei don Sancho de Navarra, a quien Dios dé vida honrada.» Escribióse pues la Relacion del Tumbo Negro en tiempo del rei de Navarra don Sancho Garcés, llamado el Sabio; es decir, entre 1150 i 1194.

Conviene notar que esta misma relacion se halla inserta con algunas alteraciones en los extractos que del *Liber Regum* dió el Padre Fr. Enrique Florez al fin del tomo primero de sus *Reinas Católicas*, copiándolo de un manuscrito matritense. Una de estas alteraciones ocurre en las últimas cláusulas, concebidas así: «De las fillas la una ovo nombre doña Cristina, la otra doña Maria. Casó doña Cristina con el Infant don Ramiro; casó doña Maria con el conde de Barcelona. El infant don Ramiro ovo en doña Cristina fillo al rei don Garcia de Navarra, al que dijieron Garcia Ramirez. El rei don Garcia tomó por mugier a la reina doña Magelina et ovo della fillo al rei don Sancho de Navarra. Este rei don Sancho tomó por mugier la filla del emperador d'España, et ovo della al rei don Sancho, que agora es rei de Navarra.» Por donde se ve que el manuscrito de que se sirvió el Padre Florez añade un grado a la descendencia de Rodrigo; segun la práctica de los copiantes, que solian adicionar sus orijinales, continuando hasta su propio tiempo las noticias que encontraban en ellos, como lo atestiguan mas de una vez el mismo Florez, i lo reconoce nuestro Autor. Comparando las dos relaciones compostelana i matritense se percibe a las claras algo de mas añejo i rancioso en el lenguaje de la primera.

Si hácia los fines del siglo undécimo estaba ya aceptado como histórico el epíteto de *Mio Cid*, puede creerse con alguna probabilidad que la *Gesta* latina, donde ni siquiera se alude a él, se compuso algun tiempo ántes; entre 1050 i 1070.

Puede haber en ella alguna particularidad contestable, algun hecho falso: ¿de qué historia, i mas escrita por aquellos tiempos, no pudiera decirse lo mismo? Pero el pasaje arriba inserto, de Ibn-Bassam, la acredita de verídica en casi todos los hechos que con mas calor i acritud ha impugnado Masdeu.

No hallo gran fuerza ni en los argumentos negativos de Masdeu, cuando en la *Gesta Roderici* se refieren cosas de que no se tenia noticia (como si debiera esperarse que todas las de alguna importancia hubiesen tenido lugar en los breves i descarnados apuntes que de aquella época habian podido llegar a nosotros); ni en la inexactitud de los nombres arábigos, que Masdeu repudia alguna vez por falta de suficientes datos; ni en el escándalo de aquellas alianzas de cristianos i mahometanos, que le han parecido tan opuestas a la verdad como ofensivas al honor nacional.

Se trata de una época de las más embrolladas i oscuras. Confúndense unos personajes con otros por la frecuente identidad de nombres propios i patronímicos españoles. ¿Leuán difícil no era retener o aun trascribir, sobretodo en el alfabeto de una lengua occidental, nombres arábigos, herizados de artículos, sobrenombres i apodos, que todo ello formaba amenudo una larga frase, como se puede ver a cada paso en la obra de Conde? Así es que todas nuestras historias los desfiguran. I peor es todavía pasando de las personas a los hechos. Aquella España medieval es un laberinto de guerras, expediciones i correrías, de sucesos equívocos, de conquistas efímeras, de alianzas fluctuantes. Ahora dos creencias rivales se disputan el campo; ahora hostilizan cristianos a cristianos, musulmanes a musulmanes; ahora los campeones i hasta los príncipes de diversa se se ligan, i ondean en cada uno de las contrarias huestes las banderas i pendones de las dos enemigas religiones i razas. En los aspavientos de Masdeu al encontrarse con hechos de esta última categoría, no veo más que el empeño de sostener un fallo temerario con cuanto le viene a las manos, aun cuando la debilidad de sus argumentos no ha podido ocultársele.

Varias de las precedentes observaciones con otras muchas relativas a sucesos particulares de la historia de Rui Díaz, impugnados por el abate Masdeu, estaban consignadas en los trabajos que tengo preparados, tiempo hace, para una nueva edición de la *Gesta de Mio Cid*, i me ha cabido la satisfacción de que en gran parte de unas i otras haya sido confirmado mi juicio por el de M. Dozy; que cabalmente refiere la composición de la *Gesta* latina al año 1170, apoyándose (p. 439,440) en que la letra del manuscrito era como de fines del siglo 12 o principios del 13, i en que sus erratas i lagunas, según lo ha publicado Risco, no permiten reputarlo autógrafo.

Antes del aparecimiento de las *Investigaciones* de Dozy la obra de Masdeu había sido mirada como una autoridad de primer orden sobre esta época de la historia de España. De cuantos escritores extranjeros habían tratado de la misma materia, apenas hubo uno que otro que no inclinase la cabeza ante el furibundo anatema fulminado por el abate Masdeu contra la *Gesta* latina. Recházanla como espuria, o por lo ménos, como de muy sospechosa autenticidad, Lardner, Romey, Rosséeuw St. Hilaire, Paquis i Dochez, i qué sé yo cuantos otros, aun en la docta i romántica Alemania. En España han sido varias las opiniones. Mientras que Villanueva (el autor del *Viaje literario*) i el ilustre Quintana parecen haber hecho poco caso de las censuras de Masdeu, don Antonio Alcalá Galiano, siguiendo las huellas de Lardner i del atrabiliario catalán, no duda decir que «en *ningun escritor anterior al siglo XIII* está siquiera mentado el nombre de Rodrigo de Vivar;» i aunque en cuanto a si hubo o no hubo un Cid Campeador no vá tan lejos como el escéptico Jesuita, cree que la *Gesta Roderici* «no tiene visos de desvanecer las dudas de quienes las abrigan i conservan tocante a la existencia i los hechos del famosísimo campeón castellano.» (Nota a la pag. 97, i *Apéndice V* al tomo 2.º de su *Historia de España*). I todo esto es de la pluma de un escritor que cita la Crónica de Alfonso VII, i ha leído sin duda las palabras textuales con que menciona la muerte del Campeador el Cronicon Moleacense, escrito en el mediodía de Francia hácia el año 1141; palabras que han sido reproducidas por varios autores, i a pesar de su laconismo figuraban entre los más antiguos documentos de la historia del Cid.

Otra importante rehabilitación que debemos a M. Dozy es la de la Crónica Jeneral en la parte relativa a las operaciones del Cid sobre Valencia, que concuerda puntualmente, aunque mucho más extensa i circunstanciada, con la narrativa de Ibn-Bassam. En mis trabajos para la nueva edición de la *Gesta de Mio Cid*

habia yo alcanzado a columbrar que esa parte de las Crónicas Jeneral i del Cid (la segunda es aquí una copia casi literal de la primera) se derivaba de alguna fuente arábica i mahometana: deduciéndolo así de varios trozos de un estilo i colorido manifestamente orientales, i del espíritu anticristiano que se columbra en la narrativa de los hechos. A esto alude lo que, refiriéndome a la *Crónica del Cid*, he dicho al fin de mi Discurso III (p. 143 de los *Anales* de 1834), sobre el *sentimiento musulman que se trasparenta en ciertos capítulos*. El retazo histórico de que se trata es para M. Dozy la mas bella i completa relacion de sitio que se encuentra en historia alguna arábica. Puede en efecto compararse con algunos de los cuadros mas palpitantes de la Conquista de Méjico de Bernal Diaz del Castillo. Se me permitirá pues detenerme en varios puntos concernientes a él i a las dos Crónicas *Jeneral i del Cid*.

El rei don Alonso el Sabio, en el prólogo de la Crónica Jeneral, se atribuye a sí mismo esta obra, i dice que, para componerla, hizo juntar todos los libros históricos que pudo. Pero es manifesto que se sirvió al mismo tiempo de los cantares del pueblo, i, segun M. Dozy, tuvo tambien a la vista escritos arábigos, fidedignos los unos, los otros romancescos. Entre esta variedad de elementos, amalgamados sin el debido discernimiento critico, desconocido entónces, se columbran extractos de obras antiguas, que merecen ser restituidos a la historia, i fragmentos de viejos cantares, preciosas reliquias de la poesia castellana primitiva. La dificultad está en hacer la separacion; i M. Dozy ha dado a conocer todo lo que es dado esperar de semejante trabajo, emprendido por manos idóneas.

M. Dozy ensalza el mérito de la Crónica Jeneral por el cuadro que nos ofrece del movimiento literario de la Peninsula bajo el reinado de don Alonso el Sabio, i pondera lo que debe la lengua castellana a este principe como autor de dicha Crónica i del Código de las *Siete Partidas*. Pero bajo este aspecto es acaso algo exajerada la apreciacion de nuestro Autor. Prescindo de las dudas que en cuanto a la parte que hubiese tenido el rei don Alonso en la Crónica Jeneral, se suscitacion desde su publicacion por Florian de Ocampo: sobre esta materia expondré mas adelante lo que pienso, o mas bien, lo que conjeturo.

Que el rei don Alonso trabajase i escribiese por sí mismo las Siete Partidas es una especie que Martinez Marina (*Ensayo Histórico* n. 304, nota 3) califica de paradoja, i que el erudito Llamas ha refutado con razones incontestables en su *Comentario de las Leyes de Toro* (a la lei 1.ª, n. 106 i sig.) Lo que hoy se cree jeneralmente es que varios juriconsultos contribuyeron a la redaccion de este cuerpo legal por mandado i bajo la direccion del rei don Alonso, que lo hizo suyo, sancionándolo, como han hecho i hacen siempre los soberanos con los códigos i ordenanzas que promulgan. Mas aun cuando esta creencia fuese errónea, la lengua aparece ya bastante desarrollada en los poemas de Berceo, bastante rica, bastante avezada a formas i jiros regulares, para que no podamos mirar a don Alonso el Sabio como *creador* de la prosa castellana; el verso presupone la prosa (1). Sabemos por otra parte, que en el Código de las Partidas se encuentran a la letra varias de las leyes contenidas en la *Suma* que por deseo i para el uso del mismo principe compuso Maese Jacobo su ayo. I como por el lenjuaje solo no seria fácil distinguir las de lo demas del Código, es preciso creer que Maese Jacobo escribia prosa castellana poco mas o ménos como la de don Alonso el Sabio; i la carta suya que copia Martinez Marina (*Ensayo Histórico*, n. 313) no es una mala muestra del punto a que habia llegado el lenjuaje de Castilla cuando don

(1) Gonzalo de Berceo firmaba escrituras en 1220 i 1224, i don Alonso el Sabio empezó a reinar en 1232 a la edad de treinta i tres años.

Alonso subió al trono. De todos modos, la gloria de haber contribuido a la formación de la prosa castellana no pertenece tanto a las Partidas, obra didáctica i forense, como a la Crónica Jeneral, destinada a circular entre toda clase de lectores.

La historia de Rui Diaz ocupa mas de la mitad de la cuarta i última parte de la Crónica Jeneral. Algunos dudan que esa cuarta parte sea verdaderamente del rei don Alonso, i sospechan que se añadió despues de sus dias a las tres precedentes, fundándose en la diferencia de estilo. Yo no he podido hacer un estudio particular de la obra, i en Chile no tengo medios de procurármela. M. Huber, juez competente en la antigua literatura castellana, testifica que la diferencia no es cosa que salte a los ojos: (nota a la p. 388 de las *Investigaciones*). Pero M. Dozy la reconoce en un largo retazo que contiene la relacion de la Conquista de Valencia. Segun se expresa (a la p. 394), el estilo de esta relacion desdice del ordinario de la Crónica: es pesado, embrollado, dice muchas veces una cosa por otra, cojea, tiene todo el aire de una traduccion no solo fiel sino servil; de una traduccion que quiere verter hasta la construccion del orijinal; aun haciéndose en ciertos pasajes ininteligible para quien no sepa el árabe. No falta pues razonable motivo de sospechar que, por lo ménos, este retazo histórico no es de la pluma misma del rei don Alonso. M. Dozy pretende explicar la diferencia de estilos por el hecho de haberse traducido en él demasiado sèrvilmente una obra arábigo: i este hecho los arabismos de que está plagado, i que el mismo Dozy ha señalado, no permiten dudarlo. Pero esto no puede satisfacer al que tenga presente que don Alonso correjia con esmero el lenguaje de las traducciones que mandaba hacer del árabe i a que daba su nombre. En una nota que el Marqués de Mondéjar halló al fin del *Libro de las Armellas* (Circulos de la esfera celeste) traducido del árabe, se dice que el rei «tollió las razones que non eran en casteliano derecho, et puso las otras que entendió que cumplian.....et quanto al lenguaje lo enderezó por sí.» ¿De un purista como el rei don Alonso, es de presumir que en una obra escrita, en jeneral, con toda la elegancia de que entónces era susceptible el idioma, dejase tantas pájinas salpicadas de frases exóticas, de arabismos crudos, como los que señala Dozy?

Notaré de paso que algunos no lo son. Pertenece a este número el del pasaje siguiente: «Dando grandes voces como el trueno e sus amenazas de los relámpagos».... «Yo no puedo traducir esto,» dice M. Dozy, «en ninguna lengua, excepto el árabe.» No sé qué especie de anomalia haya creído percibir M. Dozy en *sus amenazas de los relámpagos*: la idea de posesion o procedencia, expresada suficientemente por el complemento *de los relámpagos*, se enuncia tambien por el pronombre posesivo *sus*: no hai mas: en latin se habria dicho sencillamente, *minæ fulgurum*. Pero este pleonasma era ántes frequentísimo en castellano. En la misma Crónica Jeneral, en un pasaje que no se tradujo ciertamente del orijinal arábigo, se lee: «Segun cuenta la Estoria del Cid, que de aquí adelante compuso Aben Alfarax, *su sobrino de Gil Diaz*, en Valencia.» M. Dozy cita (p. 339) este otro pasaje de la misma Crónica: «Aquel preso que fuera *su alguacil del rei e del Cid.*» La Trajicomedia de Calisto i Melibea ofrece varios ejemplos: en el primer prólogo, «Vi que no tenia *su firma del autor*:» en el segundo; «Como mi pobre saber no bastase a mas de roer *sus secas cortezas de los dichos de aquellos* que por claror de sus ingenios merecieron ser aprobados:» en el acto IV: «Me parece que es tarde para ir a visitar a mi hermana, *su mujer de Crèmes.*» Esta última frase se extrañaria poco o nada en nuestros dias; no es raro oír en la conversacion familiar *su amigo de usted, en su casa de usted*. Puede ser que este pleonasma haya sido orijinalmente imitado del árabe; pero por lo ménos no es

un arabismo que deba prohibirse como una especialidad al traductor de la Relacion Valenciana.

Una metáfora, que si en efecto la hubiera, seria tan conforme al jenio arábigo, como ajena del gusto castellano de aquella época, ha creído encontrar M. Dozy en la traduccion de unos mui bellos i sentidos versos que describen el misero estado de Valencia, cercado por el Campeador, i se insertan en la Relacion precedente: «El mui noble e gran rio Guadalaviar salidoes de madre e va onde non deve.» «Parece,» dice nuestro Autor, «que el poeta llama a Valencia la madre del Guadalaviar, i que el Cid habia torcido su curso.» Como si *madre* no tuviese en castellano entre varias otras acepciones la de álveo o cauce de un rio, i *salir de madre* no fuese una frase corriente que significa dejar las aguas su cauce.

Otro, talvez, supuesto arabismo es esté: «No l' tornó cabeza el rei de Zaragoza;» esto es, no le hizo caso. ¿No habria igual razon para creer que este modismo fue se sujerido por el *respicere* de los latinos, que expresaba el mismo movimiento, con la misma intencion?

Queda, despues de todo, bastante número de ellos para que tengamos como pasado en autoridad de cosa juzgada que este retazo de la Crónica Jeneral es una traduccion del árabe, pero una traduccion que estropeó torpemente el castellano, i que por consiguiente, induce a dudar que el Rei don Alonso haya podido escribirla. A la diferencia en la forma se junta la incongruencia de la materia. El Cid de la Relacion Valenciana no es el Cid de los cantares ni de las tradiciones cristianas, cual aparece en otras porciones de la obra. M. Dozy ha querido explicar este contraste atribuyéndolo a una intencion política de Alfonso, la de deprimir en el mas célebre de los magnates castellanos, pintado por el escritor musulman como un conquistador atroz i pérfido, que no repara en medios para saciar su ambicion i codicia, a la clase toda de los Ricos-hombres, de quienes recibió los mas grandes ultrajes. Pero me es duro el creer que el que recopila cuanto encuentra de honroso i noble para darnos en el Cid un modelo de lealtad, de jenerosidad i de todas las virtudes cristianas i caballerescas, se complazca luego en denigrarle, transformándolo en un bandido sin fe i sin entrañas; i luego, por otro capricho semejante, vuelva al tipo primero, i lo realce con nuevos timbres i hasta con una auréola de santidad.

Talvez Florian de Ocampo no se aleja mucho de la verdad cuando, en una nota al fin de la Crónica Jeneral, conjetura que la cuarta parte «estaria primero trabajada i escrita a pedazos por otros autores antiguos, i despues los que la recopilaron no hicieron mas que ponerlos por su orden, sin adornarlos ni pulirlos ni poner otra diligencia en ellos:» (Berganza, *Antigüed.* p. 390). De estos pedazon habrá algunos que pertenezcan al rei don Alonso; otros, i entre ellos el de la conquista de Valencia, se deberán probablemente a otras plumas.

En la relacion de esta conquista se inserta, como poco ántes indiqué, una especie de elejia sobre las calamidades de los sitiados, acompañada de un ridiculo comentario en que se da un sentido alegórico a las cuatro piedras angulares de Valencia, a sus muros, torres, almenas, jardines i canales; piezas ambas vertidas del árabe, pero que no sabemos si formaban parte del referido orijinal, o existian separadamente i se incorporaron en la traduccion castellana: como quiera que sea, M. Dozy encuentra en la primera un estilo i colorido arábigo, i no alcaua a percibir en la segunda nada que se parezca al gusto delicado del rei poeta. El traductor se aparta, de alli a poco, del historiador musulman para contarnos de un modo enteramente desautorizado el trájico fin de Abenjaf, Cadi de Valencia, haciéndole morir apedreado por sentencia de los suyos, cuando consta por Ibn-Bassam, i por

otros escritores árabes, que fué quemado vivo por orden del Cid. Muerto Abenjaif desaparece a los ojos de M. Dozy todo rastro del orijinal árabe.

Nuestro Autor cree que la Relacion Valenciana se compuso orijinalmente por el célebre literato Abou Djafar-I-Batti, natural del territorio de Valencia, que pereció en las llamas con Abenjaif i otros, i que sin duda se encontraba en la ciudad durante el sitio. Esto explicaria el menudo conocimiento de todas las particularidades de aquella conquista, que se echa de ver en la Relacion, i el desaparecimiento *ex abrupto* de los arabismos despues de la muerte de Abenjaif. Pero no deja de ser reparable que los varios pasajes de autores árabes copiados por Dozy, en que se habla de al-Batti, sacados algunos de ellos de compilaciones biográficas que habian consagrado a este literato artículos especiales, solo le mencionan como autor de libros de gramática, diccionarios i poesias, no de obras históricas (p. 309 i sig.).

Por otra parte, la Crónica del Cid, manuscrita, que consultó Berganza en el archivo de San Pedro de Cardeña, i dió a la estampa con algunas alteraciones frai Juan de Velorado, decia, segun el mismo Berganza (Antigüedades, tomo 4.º p. 390): «Entónces un moro Abenfax, que escribió esta historia en árabe, en Valencia, puso cómo valian las viandas.» Esto alude, fuera de toda duda, al orijinal árabe de que se trata, La Relacion, incorporada en las Crónicas Jeneral i del Cid, menciona repetidas veces como circunstancia importante el enorme precio de los viveres dentro de Valencia, reducida a las últimas extremidades por el desapiadado sitiador. Aquel Abenfax fué, pues, el autor orijinal de la Relacion, si algo vale el testimonio del Cronista. Mucho despues de haber abandonado las Crónicas el orijinal árabe se leian en el manuscrito de Cardeña estas palabras: «La historia que compuso Aben Alfanje, un moro sobrino de Jil Diaz, en Valencia.» Pero en el pasaje de la Jeneral a que estas palabras corresponden, se lee: «Segun cuenta la estoria que de aqui adelante compuso Aben Alfarax, su sobrino de Jil Diaz, en Valencia.» Se sabe que este Aben Alfarax tuvo gran parte en los negocios de Valencia como alguacil o lugarteniente de Rodrigo. Nadie, por consiguiente pudo hallarse en mejor posicion para darnos una noticia circunstanciada de aquellos sucesos. Parece pues que Abenfax, Aben Alfanje i Aben Alfarax son un mismo nombre mas o ménos desfigurado, i designan una misma persona. Nombres árabes estropeados de esta manera ocurren a cada paso en nuestras historias i crónicas.

De Jil Diaz dice la Crónica Jeneral que «era en sí de buen entendimiento, e de tan buen seso, e tan ladino, que semejava cristiano, e por eso amábale el Cid.» Refiere la misma Crónica que conquistada Valencia pidieron los habitantes a Rodrigo que les diese por alcalde o cadí al autor de la elejia de que arriba de jo hecha mencion, llamado Alhugi, que convertido a la fe cristiana se llamó Jil Diaz. Pero el verdadero nombre de este moro antes de su conversion no fué *Alhugi*, sino *Alfaraxi*, que es el que le da la misma Crónica Jeneral en otro pasaje, i del que sin duda es una corrupcion *Aya Traxy*, que es como le llama la del Cid: (Dozy p. 410). Ignorando el árabe, i esponiéndome, como tantos otros, a alguna de las usuales reprimendas de M. Dozy, aventuraré sin embargo una conjetura. La grande semejanza de estos dos nombres *Aben Alfarax* i *Alfaraxi* ¿no indicaria una cercana relacion de parentesco entre el autor de la elejia i el historiador musulman de los hechos de Rodrigo? ¿I no daria esto un nuevo viso de consistencia i plausibilidad, ya que no de realidad histórica, a los varios pasajes en que las crónicas atribuyen a Aben Alfarax la historia árabe del Cid, i en particular la Relacion de los sucesos de Valencia? Hasta qué punto debamos creer a las Crónicas en esta parte, es lo que falta averiguar.

Es incontestable que el compilador de la cuarta parte de la Jeneral, fuese el rei don Alonso u otro, se aprovechó de una o mas memorias árabes, orijinales o tradu-

cidas, i que por lo ménos una de ellas se compuso en árabe por un contemporáneo del Campeador, que tuvo mucho conocimiento de los sucesos que cuenta. Estas memorias llevarian naturalmente los nombres de sus autores; i cuando el compilador cita uno de ellos, i se refiere a él en cosas que tienen manifestamente el sello del genio árabe de la época, merece sin duda el crédito que en todo lo que ha bebido de otras fuentes no estamos dispuestos a concederle. No es eso lo mismo que compilar cantares o injerir tradiciones desautorizadas. No creo, pues, que al Batti tenga tan buenos títulos para la adjudicacion de que estamos tratando como el Aben Alfarax o Aben Alfanje de las Crónicas; pero creo tambien que aunque M. Dozy ha hecho poquisimo caso de esos títulos, es en sus eruditas Investigaciones donde podemos apreciarlos, i que sin la luz que estas esparcen, el historiador árabe invocado por las Crónicas podria pasar todavia por una de las mil consejas que figuran en ellas.

M. Dozy supone que hubo una leyenda del Cid, compuesta en el monasterio de Cardeña i anterior a la Crónica Jeneral; i que el monje que fraguó la tal leyenda, tuvo la ocurrencia de autorizarla con el nombre de Aben-Alfanje, personaje tan fabuloso como el Cide Hámete Benengeli de Cervántes. «En árabe,» dice «no hai un nombre propio *Ibno-'l-Fandj*.» Pero si hubieran de pisar por fabulosas todas las personas i lugares cuyos nombres arábigos han sufrido iguales alteraciones en nuestras historias, ¿adónde iriamos a parar? Yo no puedo descubrir en favor de la supuesta leyenda otro apoyo que el de las explicaciones mas o ménos plausibles que suministra a la historia romancesca de Rui Diaz, segun la concibe nuestro Autor. Desde luego era necesario una fuente de donde pudiesen haberse tomado para la Crónica Jeneral las consejas i patrañas de que abunda, muchas de las cuales redundaban en honor i provecho del monasterio de Cardeña: la Crónica del Cid, posterior a la Jeneral, no podia servir a este propósito. En San Pedro de Cardeña tuvo su sepulcro Rui Diaz; i a la sombra del héroe vinieron en alas de la tradición a reunirse las de sus principales compañeros de armas, las de su viuda e hijos, la de Jil Diaz, i hasta la del caballo Babieca. San Pedro de Cardeña, dice M. Dozy (p. 699), «era un verdadero panteon, consagrado a todos los personajes, reales i fabulosos, que habian tenido relacion con el Cid de la historia i el de la poesía popular. En verdad, aquellas sepulturas de personas enterradas ya en otras partes, o que no tuvieron jamas existencia, no hablan mui en favor de la buena fe de los monjes; a lo ménos se ve que honraron grandemente la memoria de Rodrigo.» Pero despues de todo, ¿era necesario que alguno de ellos consignase estas mentirosas tradiciones por escrito para que pasasen a los cantares i a las Crónicas? ¿No era el monasterio mismo con sus tumbas i epitafios, auténticos i apócrifos, una verdadera leyenda para la turba de peregrinos, si así puede decirse, que la fama del Campeador atraeria a los viejos claustros que le habian hospedado en vida, i donde ciertamente reposaban sus reliquias? ¿Qué faltaba para que los juglares i los cronistas se apoderasen de esta leyenda lapidaria, la glosasen, amplificasen i adornasen? M. Dozy se inclina a creer que la *Gesta de Mio Cid* se compuso ántes que la vieja leyenda; i en aquella el monasterio de Cardeña aparece ya estrechamente asociado con la memoria del Campeador. No hago alto en que el rei don Alonso no la cita, citando tantos otros documentos de que se sirvió para componer su Crónica; pero ¿cómo es que Berganza, miembro de aquella comunidad, i tan diligente explorador de sus antigüedades i documentos, no tuvo el menor indicio de ella? ¿Cómo es que el redactor de la Crónica del Cid, en vez de reproducir ese libro doméstico, no hace mas que trascribir de la Jeneral casi todo lo que cuenta de su héroe?

Dada la vieja leyenda, restaba acomodar su contenido a la teoría por medio de nuevas suposiciones. Se le imputa el cuento de la lapidacion de Abenjaf, para que

lo tomase allí el Real cronista; i se la despoja de la Relacion Valenciana, para que el rei don Alonso, en odio a los ricos-hombres de Castilla, la tradujese del árabe. Con toda mi admiracion al saber i la sagacidad de M. Dozy, de que tenemos tantas otras pruebas de mejor lei, confesaré que en cuanto al orijinal del elemento arábigo de las Crónicas, esta cadena de suposiciones me inspira harto menor confianza que el testimonio de ellas mismas.

M. Dozy tiene una ojeriza declarada a la Crónica del Cid. Es cierto que el compilador por su parte i el editor por la suya, han desfigurado algunas veces lo que han entendido o leído mal; i que de la Crónica Jeneral se ha servido tan descuidadamente el compilador, que copia hasta sus referencias a cosas anteriormente narradas o que debían narrarse despues, i que no teniendo nada que ver con Rui Diaz, no se habian puesto ni podian ponerse en una historia particular del Campeon castellano. Sabemos tambien que la edición de Frai Juan de Velorado difiere en algunas cosas del manuscrito de Cardena, como lo testifica Berganza. Pero en medio de todo esto el mismo M. Dozy admite que en no pocos pasajes el texto de Velorado mejora considerablemente el de la Crónica Jeneral. Los nombres propios están por lo regular ménos alterados en esta; pero a veces sucede lo contrario (1). Lo que puede sacarse en limpio es que el cronista del Cid, trascribiendo la Crónica Jeneral, se aparta de ella de cuando en cuando para seguir otras obras, i que en esta eleccion ha procedido a veces mui atinadamente; que en ello no hizo mas que tratar a la Crónica Jeneral como esta, segun lo manifiesta el mismo Dozy, habia tratado a la Relacion Valenciana; que cuando solo queria reproducir literalmente el texto de la Jeneral, se valió de alguna mano subalterna, la cual copió a bulto cuanto tuvo delante, sin omitir referencias i citas que no venian al caso; i que Fr. Juan de Velorado, al dar a luz esta compilacion (a que Berganza aplica el juicio de Florian de Ocampo sobre la cuarta parte de la Crónica Jeneral) introdujo en ella alteraciones que no siempre la mejoraron. Como el Cronista habla en ella *proprio nomine*, nada tiene de extraño que en su relato exhale acá i allá un sentimiento cristiano (2). M. Dozy trata con sumo desprecio un libro en que a la traduccion de un orijinal mahometano (traduccion ajena, que el cronista nos da como una parte de su propia narrativa, autorizada por una historia arábigo) se zurcen interpolaciones como esta: *Pero nuestro señor Jesu Cristo no quiso que así fuese*; i las equipara, con mas donaire que justicia, al «*Juro como católico cristiano*» de Cide Hamete Benengeli en el Quijote, i hasta juzga verosímil que Cervantes en estas palabras aludió principalmente a la Crónica del Cid! Para mi es harto mas probable que Cervantes creia a pié juntillas, como casi todos sus contemporáneos, las fabulosas hazañas de Rui Diaz, i que jamas le vino a las mientes poner en duda la veracidad de las Crónicas, si por ventura las leyó alguna vez.

Habiendo me extendido en el presente Discurso mucho mas de lo que pensaba, reservo para despues algunas otras observaciones sobre la obra de M. Dozy.

(1) Véase Dozy p. 470 nota 4, p. 487 nota 2, 503 n. 2, 512 n. 2, 514 n. 1, 559 n. 3, 564 n. 1, 566 n. 1, 579 n. 4, 667 n. 4.

(2) Véase Dozy p. 409.